



OFICIO N° 115109
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.57°/373

VALPARAÍSO, 06 de agosto de 2025

La Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de instalar mayor iluminación en la ruta Q-61 desde los Ángeles hasta puente Calderón, sobre todo en la zona colindante con el sector Llano Blanco, así como la de analizar la posibilidad de realizar limpieza de canales y tener mayores bermas para la circulación peatonal de forma segura.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEL BIOBÍO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7442735AA1EF237B



Valparaíso, 28 de julio de 2025

Sr. Hugo Cautivo Baltierra
Seremi de Obras Públicas Región del Biobío
Presente

Es una preocupación de los vecinos de Los Ángeles las condiciones del transporte, especialmente de distintas zonas en su alta composición rural.

A raíz de lo anterior, hago propia la preocupación por las condiciones de seguridad y señalización de la ruta Q-61 desde los Ángeles hasta puente Calderón, requiriendo precisamente mayor iluminación y seguridad vial y peatonal sobre todo en la zona colindante con el sector Llano Blanco, además de analizar la posibilidad de realizar limpieza de canales y tener mayores vermas para la circulación peatonal de forma segura.

Saluda Atentamente a Usted,

Joanna Pérez Olea
Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

